

# Elecciones en San Juan: el peronismo de Uñac ganó en 15 departamentos

15 mayo, 2023



El Gobernador celebró la elección y criticó nuevamente a la Corte. En tanto, la opositora Susana Laciao será la nueva intendenta de la ciudad sanjuanina tras lograr más del 56% de los votos.

En una elección sin votación a gobernador y vice por el [fallo de la Corte Suprema de Justicia](#), el **peronismo** agrupado en el oficialista **Frente Todos por San Juan** ganó las elecciones en **15 de los 19 departamentos** de la provincia de **San Juan**, al obtener **más del 50%** de los votos, contra **36%** de **Juntos por el Cambio (JxC)**, que se quedó con la **ciudad capital**, gobernada por el justicialismo.

Las elecciones en San Juan tuvieron la particularidad de que no hubo comicios para gobernador y vice, debido a que días pasados la Corte Suprema nacional suspendió mediante

una **medida cautelar** la elección en esa categoría ante una presentación de un sector opositor que consideró **inconstitucional** la intención de Uñac de postularse a una nueva reelección.

El tándem del oficialismo, integrado por los candidatos del gobernador **Sergio Uñac** y del exmandatario **José Luis Gioja**, que traccionaron juntos en uno de los lemas, se impuso en casi toda la provincia, incluidos los departamentos más populosos como Rawson y Chimbass.

Uñac dijo anoche en conferencia de prensa que **“ganamos el 75% de las intendencias, colocamos el 75% de los diputados y de los concejos deliberantes”** y precisó que **“sacamos el 51% de los votos y Juntos por el Cambio sólo el 35 o 36%”**. Dijo que **la Corte** -que el martes pasado suspendió las elecciones de gobernador y vicegobernador ante un pedido opositor que entendió que Uñac no podía aspirar a otra reelección-, **“ha torcido un montón de cosas, pero no ha podido torcer la voluntad de los sanjuaninos”**. Añadió que **“los miembros de la Corte no conocen a los sanjuaninos, qué comemos, cómo vivimos, qué necesitamos”** y que **“a todo lo que hicimos, la Corte se lo llevó puesto y le dio a San Juan inseguridad jurídica y que esta noche, ante la expresión de los sanjuaninos, no tengamos gobernador y vice electo”**.

Para **Juntos por el Cambio** quedaron los dos departamentos que gobierna desde hace más de 10 años, **Rivadavia** con Sergio Miodwsky y **Santa Lucía** con Juan José Orrego. La novedad es que **la diputada nacional Susana Laciari le arrebató al peronista Emilio Baistrocchi la ciudad capital. Cambia San Juan consiguió en Capital más del 56% de los sufragios y terminó con el gobierno peronista.**



Susana Laciari con Marcelo Orrego, quien era el candidato a gobernador de JxC (la elección fue suspendida por la Corte)

En el Gran San Juan, el justicialismo ganó en Rawson con Carlos Munisaga y Chimbass con Graciela Rodríguez, mientras que en los departamentos más poblados, el oficialismo ganó en Pocito con Fabio Aballay, Caucete con Romina Rosas e Iglesia, la capital de la minería, con Jorge Espejo.

La gran cantidad de listas que se presentaron en virtud de la ley de SIPAD, similar a la Ley de Lemas, complicó la elección y los votantes demoraban más tiempo que en otras oportunidades en emitir su voto, lo que generó largas filas en las escuelas. Según los datos oficiales del Tribunal Electoral Provincial, el 70% de los 603 mil sanjuaninos habilitados para votar concurrió a las urnas en 1.795 mesas distribuidas en 232 escuelas.

*Fuente: Los Andes*